

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 067 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 30/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 067 2020 00362	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUEADERO AVENIDA JIMENEZ	BISMARCK EDUARDO GALVEZ ROZO	Auto decreta medida cautelar SOLICITUD IMPROCEDENTE - DECRETA MEDIDAS	29/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHOJAN ESTID PULIDO BONILLA
SECRETARIO